

COPINTERLLANTA S.A

INFORME DE COMISARIO

DICIEMBRE DE 2019

QUITO - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.

En mi calidad de comisario principal de **COPINTERLLANTA S.A.** de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2019, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha. Ha incluido esta revisión, los libros sociales de la Compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basado en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, de las recomendaciones, disposiciones y autorizaciones por parte del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – NIAA, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidas en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), evaluación del Control Interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, en base a los estados financieros objeto de mi revisión, las transacciones registradas se ajustan a las normas contables, legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2019.

4. SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre del 2019 la Administración Tributaria no ha notificado o procedido a revisar los registros contables de “COPINTERLLANTA S.A”

5. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COPINTERLLANTA S.A al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente administrados.

Es importante indicar que la compañía se encuentra en activa y su objeto social o principio de empresa en marcha se ha cumplido.

6. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo pudo realizar a satisfacción toda vez que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios, de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada apropiadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2019, con todos los parámetros y necesidades de una Compañía de servicios, obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables

guardan concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en Ecuador.

7. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Como resultado de mi examen por el periodo económico, en base al estado financiero sujeto a mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2019.

Adicionalmente y con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar apropiadamente la información financiera contable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos de la Compañía.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL

En cumplimiento, a la normativa vigente y mandataria por medio del código de trabajo la compañía ha cumplido con todos los deberes y obligación con los empleados ante los diferentes entes de control (I.E.S.S., Ministerio de Trabajo, y otros).

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías.

10. RESULTADOS ACUMULADOS

La Compañía mantiene resultados acumulados de cada ejercicio, que son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades pueden ser distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensaría con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

11. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Durante el año 2019 de acuerdo a lo dispuesto la Junta General Universal de Accionistas, no determinó el monto de los dividendos a repartirse, correspondientes a resultados acumulados.

12. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El Activo total de la empresa asciende a USD\$ 965.975 dólares de los Estados Unidos de América. Un detalle de los rubros que integran el Activo es como sigue:

	2019	2018
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	102.776	31.961
Cuentas y documentos por cobrar	100.866	55.810
Provision cuentas incobrables	(3.299)	(3.299)
Otras cuentas por cobrar	600	0
Inventarios	392.019	269.245
Activos por Impuestos corrientes	14.063	13.953
Gastos pagados por anticipado	8.400	100
Total Activos Corrientes	615.426	367.769
Activos No Corrientes		
Propiedad Planta y Equipo	567.510	564.725
Depreciación Acumulada	216.962	132.816
Activos Intangibles		827
Total Activos No Corrientes	350.549	432.735
Total Activos	965.975	800.504

1. En las cuentas contables de los activos corrientes, el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales.
2. Los Activos no Corrientes contienen las cuentas de: terrenos, edificios, maquinaria y equipo de producción, equipos de computación, vehículos y entre otros; La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal, dentro de los límites máximos permitidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

13. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El Pasivo total de la empresa para el año 2019 asciende a USD \$ 849.631 dólares de los Estados Unidos de América. Compuesto de la siguiente manera:

	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes		
Cuentas y Documentos por Pagar	333.231	536.935
Otras cuentas por pagar	106.617	44.090
Impuestos por Pagar	1.898	1057
Obligaciones con instituciones financieras	57.581	0
Beneficios Empleados	19.563	40.071
Total Pasivos Corrientes	<u>518.890</u>	<u>622.153</u>
Pasivos No Corrientes		
Cuentas y Documentos por Pagar	330.741	0
Obligaciones con Instituciones Financieras	0	80.018
Total Pasivos No Corrientes	<u>330.741</u>	<u>80.018</u>
Total Pasivos	<u>849.631</u>	<u>702.171</u>

Dentro de los pasivos y obligaciones laborales se encuentran los sueldos por pagar, aportes, fondos de reserva y préstamos por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.), beneficios sociales de corto plazo por concepto y pago de sobresueldos tales como décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones (beneficios Sociales)

14. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

	2019	2018
PATRIMONIO		
Capital social	10.000	10.000
Reservas	10.234	10.234
Utilidades años anteriores	77.400	55.788
Resultado de ejercicio	18.710	22.313
Total Patrimonio	116.344	98.334

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital asignado, reservas, resultados acumulados, resultados adopción NIFF y el resultado del ejercicio. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital asignado y suscrito en USD\$ 10.000 la estructura y composición del patrimonio se detalla a continuación:

15. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Resultados Integrales, sus ingresos ordinarios corresponden a las actividades relacionadas a la venta.

Los ingresos del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 fueron como sigue:

	2019	2018
INGRESOS		
Operacionales	995.268	745.393
No Operacionales	819	-
Total ingresos	996.086	745.393

COPINTERLLANTA S.A.
NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO
POR EL EJERCIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN USD DÓLARES AMERICANOS)

Costos y gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

COSTO DE VENTAS	<u>728.923</u>	<u>441.553</u>
Utilidad Bruta en ventas	<u>267.164</u>	<u>303.841</u>
GASTOS:		
Gastos Administrativos y Financieros	<u>248.454</u>	<u>270.187</u>
Total Gastos	<u>248.454</u>	<u>270.187</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPOSICIONES LEGALES	<u>18.710</u>	<u>33.654</u>

16. ÍNDICES FINANCIEROS

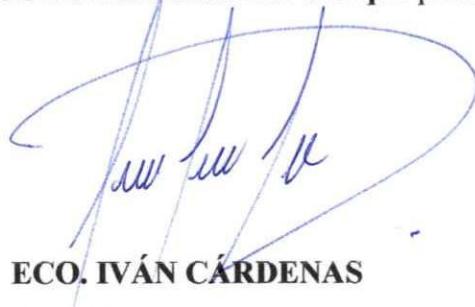
A la fecha de corte de nuestra revisión, la Compañía presenta los siguientes indicadores financieros, presentaré los que considero importantes para este tipo de negocios:

INDICES 2019			
INDICE	FÓRMULA		2019
Capital de Trabajo	= Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	96.536
Índice de Liquidez	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	1,19
Prueba Acida	= $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	0,43
Apalancamiento financiero	= $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	=	0,88
Margen de Rentabilidad	= $\frac{\text{Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos}}{\text{Ventas Netas}}$	=	0,02

Cuadro 1: Principales Índices Financieros

COPINTERLLANTA S.A
NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO
POR EL EJERCIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADO EN USD DÓLARES AMERICANOS)

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **COPINTERLLANTA S.A** que presenta la Gerencia.



ECO. IVÁN CÁRDENAS
COMISARIO